

0702 831 11



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

382.004

DECRETO N° 402
QUILLON, sábado 15 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 29-11~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CONTRERAS BOCAZ CARLA ANDREA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:23.962.769

Y SON:VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 91 POR \$ 23.962.769.- DE CARLA CONTRERAS BOCAZ, CORRESPONDIENTE AL 1° ESTADO DE PAGO DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PUBLICO VILLA LOS NARANJOS DE QUILLÓN" D. A. N° 3706 DEL 06/09/2019 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN, BASES ADMINISTRATIVAS Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN. D. A. N° 4565 DEL 29/10/2019 APRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA N° 4366-53-SE19, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 4366-23-LP19, D. A. N° 4912 DEL 20/11/2019 QUE APRUEBA CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA, SE ADJUNTAN, LIQUIDACIONES DE SUELDO, PLANILLAS DE PAGO DE IMPOSICIONES Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES. **TABILITASE COMO SE INDICA**

NTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
102004001095	Construcción de Espacio P	23.962.769		[REDACTED]	F-91
320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		23.962.769	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 23.962.769 23.962.769

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

17 FEB 2020

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
402	18 FEB 2020	
		FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

PAGADO

RECIBI CONFORME